INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA

CONTRATO: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL DE CALIDAD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CATÁSTROFES DE LA PRESA DE BARBATE Y DIQUES DE COLLADO Nº 1 Y Nº 2 (CÁDIZ).

EXPEDIENTE: 2021/120009

A) OFERTAS QUE SON SUSCEPTIBLES DE VALORACIÓN

A esta comisión de valoración se han trasladado desde la mesa, ofertas de los siguientes licitadores ~~a~~ para realizar su valoración:

AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.AU
SGS TECNOS, S.A.
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.

B) CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

La valoración técnica de las ofertas presentadas se ha realizado de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con una máxima puntuación de 45 puntos conforme a lo siguiente:

1.- Análisis de la metodología a seguir en relación con los trabajos objeto de licitación: Se valorará la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas en concordancia con la programación de la obra y los equipos y medios que el licitador haya propuesto, así como el grado de conocimiento de la realidad física del territorio en el que se sitúa la actuación a realizar, a partir de la descripción que se realice de su zona de ubicación, su emplazamiento y las circunstancias técnicas y económicas que concurren en las mismas. **De 0 a 17 puntos.**

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 1/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Para los apartados de este punto, el criterio de valoración se establece en incrementos de 0'25 pts, según concreción de la licitación, y conforme a unos máximos de:

1.1 - Coherencia técnica (en relación a la adecuada coordinación de la programación de obra, equipos y medios, adaptados a la realidad física del territorio y de la situación de la obra): **0 –9 puntos.**

- Metodología: 0 - 5 puntos

- Conocimiento tareas A.T.D.O.: 0 - 4 puntos

1.2 - Racionalidad (adecuado ajuste de los medios propuestos a la realidad de la obra) : **0 - 8 puntos**.

- Metodología: 0 - 4 puntos

- Adaptación a la obra: 0 - 4 puntos

2.- Análisis de las Soluciones Constructivas previstas en el Proyecto: Se valorará especialmente el conocimiento exhaustivo del proceso constructivo del proyecto de construcción y propuesta para el control geométrico y constructivo, prestando especial atención a los condicionantes externos que puedan suponer alteraciones en la programación de las obras, identificando en un organigrama para cada obra las funciones y cometidos del personal que se detalle en la oferta. **De 0 a 14 puntos**.

Para los apartados de este punto:

2.1-Conocimiento proceso constructivo: 0 - 7 puntos

- Desarrollo: 0 – 3,5 puntos

- Coherencia: 0 – 3,5 puntos

2.2-Propuestas control: 0 - 7 puntos

- Desarrollo: 0 – 3,5 puntos

- Innovación de los medios propuestos: 0 – 3,5 puntos

3.- Análisis de la programación de las obras: Se valorará el conocimiento de las distintas fases constructivas incluidas en los planes de trabajo del proyecto de construcción, planteando mejoras que supongan un beneficio para el desarrollo de las obras contratadas, analizando especialmente el o los caminos críticos, así como las posibles alternativas ante incidencias que pongan en riesgo el cumplimiento de dicho plan. **De 0 a 10 puntos**.

3.1 - Conocimiento de las fases constructivas: 0 - 6 puntos

- Racionalidad (optimización de plazo razonada y razonable): 0 - 2 puntos

- Desarrollo (desarrollo del programa de trabajo considerando la propia obra y la coexistencia con la explotación): 0 - 2 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 2/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Coherencia (viabilidad de la programación en función del desarrollo): 0 - 2 puntos

3.2 - Idoneidad de inicios, terminaciones y solapes de los trabajos y actividades y capítulos de la obra: 0 - 4 puntos

-Desarrollo de documentación complementaria (PERT, estudio de precedencias, tiempos y actividades): 0 - 2 puntos

- Coherencia con el diagrama de barras: 0 - 2 puntos

4. Mejoras:

4.1 - Seguimiento de la auscultación durante el plazo de garantía. Apoyo a la interpretación y elaboración del informe anual. Revisión de umbrales de declaración de escenarios por auscultación y otros tras análisis del comportamiento. Incluso comprobaciones de estabilidad y nuevas propuestas de sensores: 0 - 2 puntos

Para los apartados de éste punto, el criterio de valoración se establece en incrementos de 0'25 pts, según concreción de la licitación, y conforme a unos máximos de:

- Alcance físico de la mejora, elementos afectados: 0 – 0,75 puntos

- Calidad de los materiales y elementos: 0 – 0,50 puntos

- Robustez, fiabilidad e innovación de los mismos: 0 – 0,75 puntos

4.2 - Apoyo técnico en la implantación del plan de emergencia, en las fases de divulgación, simulacros y constitución del comité del plan: 0 - 2 puntos

Se valorarán los medios técnicos y humanos a disposición de la dirección facultativa para este fin durante estas fases. Se valorará igualmente la robustez, fiabilidad técnica e innovación de los medios técnicos a disposición.

Para los apartados de éste punto, el criterio de valoración se establece en incrementos de 0'25 pts, según concreción de la licitación, y conforme a unos máximos de:

- Alcance físico de la mejora, elementos afectados: 0 – 0,75 puntos

- Calidad de los materiales y elementos: 0 – 0,50 puntos

- Robustez, fiabilidad e innovación de los mismos: 0 – 0,75 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 3/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

C) ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

1.- Análisis de la metodología a seguir en relación con los trabajos objeto de licitación:

1.1 - Coherencia técnica

- Metodología:

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	3,75	El licitador expone este punto de modo adecuado en los aspectos mas relevantes.
SGS	4,00	El licitador expone este punto de modo completo en la mayoría de los aspectos.
TYPSA	4,50	El licitador expone este punto de modo bastante completo.

- Conocimiento tareas A.T.D.O.

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	3,75	Presenta un conocimiento adecuado, desarrollando y concretando la mayoría de los aspectos.
SGS	3,75	Presenta un conocimiento adecuado, desarrollando y concretando la mayoría de los aspectos.
TYPSA	3,50	Presenta un conocimiento adecuado, desarrollando y concretando los aspectos mas relevantes.

1.2 - Racionalidad (adecuado ajuste de los medios propuestos a la realidad de la obra)

- Metodología.

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	3,50	Metodología completa, si bien se observa poco desarrollo y concreción en algunos aspectos puntuales de la ATDO.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 4/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
SGS	3,50	Metodología completa, si bien se observa poco desarrollo y concreción en algunos aspectos puntuales de la ATDO.
TYPSA	4,00	Metodología muy completa y desarrollada concretando para la totalidad de las actividades de la ATDO

- Adaptación a la obra.

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	3,00	Presenta una adaptación adecuada en la mayoría de los aspectos de la obra
SGS	2,25	Presenta una adaptación suficiente a las actividades de la obra.
TYPSA	3,50	Presenta una adaptación muy adecuada, si bien se observa falta de concreción en algunos aspectos puntuales de la obra .

2.- Análisis de las Soluciones Constructivas previstas en el Proyecto

2.1 -Conocimiento proceso constructivo

- Desarrollo.

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	2,50	El licitador desarrolla este aspecto de modo suficiente, aunque sin concretar en algunos aspectos.
SGS	2,75	El licitador desarrolla este aspecto de modo adecuado, concretando la mayoría de los aspectos.
TYPSA	3,25	El licitador desarrolla este aspecto de modo muy adecuado, concretando la mayoría de los aspectos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 5/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Coherencia

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	2,50	Coherencia suficiente, concretando en los aspectos mas relevantes.
SGS	2,25	Coherencia suficiente, salvo en aspectos puntuales.
TYPSA	2,50	Coherencia suficiente, concretando en los aspectos mas relevantes.

2.2 -Propuestas control

- Desarrollo

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	2,00	El licitador desarrolla este aspecto de modo suficiente.
SGS	2,50	Presenta un desarrollo adecuado, salvo en algunos aspectos puntuales.
TYPSA	3,00	Presenta un desarrollo muy adecuado, concretando la práctica totalidad de los elementos de control en la obra.

- Innovación de los medios propuestos

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	2,00	Innovación de medios adecuada salvo en algunos aspectos.
SGS	1,25	Presenta innovación de medios, aunque de manera muy puntual.
TYPSA	0,75	Innovación de medios insuficiente

3.- Análisis de la programación de las obras

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 6/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3.1 - Conocimiento de las fases constructivas

- Racionalidad (optimización de plazo razonada y razonable).

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	0,50	Establece el mismo plazo de proyecto.
SGS	0,50	Establece el mismo plazo de proyecto.
TYPSA	1,00	Establece el mismo plazo de proyecto razonado suficientemente.

- Desarrollo (desarrollo del programa de trabajo considerando la propia obra y la coexistencia con la explotación)

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	1,00	Desarrolla el programa de trabajos de modo suficiente.
SGS	0,75	Desarrolla el programa de trabajos de modo insuficiente.
TYPSA	1,50	Desarrolla el programa de trabajos de modo adecuado.

- Coherencia (viabilidad de la programación en función del desarrollo)

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	1,00	Coherencia y viabilidad suficientes.
SGS	1,00	Coherencia y viabilidad suficientes.
TYPSA	1,25	Coherencia y viabilidad adecuadas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 7/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

3.2 -Idoneidad de inicios, terminaciones y solapes de los trabajos y actividades y capítulos de la obra.

- Desarrollo de documentación complementaria (PERT, estudio de precedencias, tiempos y actividades)

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	0,50	Desarrollo insuficiente de este punto.
SGS	0,50	Desarrollo insuficiente de este punto.
TYPSA	2,00	Desarrollo muy alto y completo.

- Coherencia con el diagrama de barras

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	0,50	Falta de coherencia debida a desarrollo insuficiente.
SGS	0,50	Falta de coherencia debida a desarrollo insuficiente.
TYPSA	2,00	Coherencia alta.

4. Mejoras.

4.1. -Seguimiento de la auscultación durante el plazo de garantía. Apoyo a la interpretación y elaboración del informe anual. Revisión de umbrales de declaración de escenarios por auscultación y otros tras análisis del comportamiento. Incluso comprobaciones de estabilidad y nuevas propuestas de sensores

- Alcance físico de la mejora, elementos afectados

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	0,50	Presenta compromiso de mejora, aunque sin desarrollar adecuadamente todos los aspectos recogidos en la licitación.
SGS	0,50	Presenta compromiso de mejora, aunque sin desarrollar adecuadamente todos los aspectos recogidos en la licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 8/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
TYPSA	0,50	Presenta compromiso de mejora, aunque sin desarrollar adecuadamente todos los aspectos recogidos en la licitación.

- Calidad de los materiales y elementos

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	0,25	Calidad suficiente.
SGS	0,25	Calidad suficiente.
TYPSA	0,25	Calidad suficiente.

- Robustez, fiabilidad e innovación de los mismos

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	0,50	La propuesta de mejora es robusta y fiable, aunque no resulta innovadora.
SGS	0,50	La propuesta de mejora es robusta y fiable, aunque no resulta innovadora.
TYPSA	0,50	La propuesta de mejora es robusta y fiable, aunque no resulta innovadora.

4.2. -Apoyo técnico en la implantación del plan de emergencia, en las fases de divulgación, simulacros y constitución del comité del plan.

- Alcance físico de la mejora, elementos afectados

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	0,50	Presenta compromiso de mejora, aunque sin desarrollar adecuadamente todos los aspectos recogidos en la licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 9/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
SGS	0,50	Presenta compromiso de mejora, aunque sin desarrollar adecuadamente todos los aspectos recogidos en la licitación.
TYPSA	0,75	Presenta compromiso de mejora, conforme a lo recogido en licitación.

- Calidad de los materiales y elementos

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	0,25	Calidad suficiente.
SGS	0,25	Calidad suficiente.
TYPSA	0,25	Calidad suficiente.

- Robustez, fiabilidad e innovación de los mismos

LICITADOR	PUNTOS	COMENTARIO
AYESA	0,25	El desarrollo de este aspecto es insuficiente
SGS	0,25	El desarrollo de este aspecto es insuficiente
TYPSA	0,50	La propuesta de mejora es robusta y fiable, aunque no resulta innovadora.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 10/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

D) RESULTADO DE LA VALORACIÓN

A tenor de las valoraciones realizadas, cada licitador ha obtenido la siguiente puntuación total:

LICITADOR	**PUNTUACIÓN TOTAL**
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.AU	28,75
SGS TECNOS, S.A.	27,50
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.	35,50

En las páginas siguientes se adjunta cuadro resumen con el desglose de la puntuación.

En Jerez, a fecha de firma electrónica
Los miembros de la Comisión de Valoración:

Directora Sistema Explotación Barbate

Fdo: María Soledad Páez Gravan

Asesora Técnica Sistema Explotación del Campo de Gibraltar
Fdo: Carmen Aldana Perea

Asesor Técnico Sistema Explotación Barbate

Fdo. Carpóforo Megías Borrero

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN	16/12/2021	PÁGINA 11/13
	CARMEN MARIA ALDANA PEREA		
	CARPOFORO MEGIAS BORRERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

VALORACIÓN PLIEGO		AYESA	SGS	TYPSA
1.- ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA A SEGUIR EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DE LICITACIÓN (17 puntos)				
Coherencia técnica	**9 puntos**	**7,50**	**7,75**	**8,00**
	Metodología 5 puntos	3,75	4,00	4,50
	Conocimiento tareas 4 puntos	3,75	3,75	3,50
Racionalidad	**8 puntos**	**6,50**	**5,75**	**7,50**
	Metodología 4 puntos	3,50	3,50	4,00
	Adaptación a la obra 4 puntos	3,00	2,25	3,50
Total punto 1		**14,00**	**13,50**	**15,50**
2.-ANÁLISIS DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PREVISTAS EN EL PROYECTO (14 puntos)				
Conocimiento del proceso constructivo	**7 puntos**	**5,00**	**5,00**	**5,75**
	Desarrollo 3,5 puntos	2,50	2,75	3,25
	Coherencia 3,5 puntos	2,50	2,25	2,50
Propuestas de control	**7 puntos**	**4,00**	**3,50**	**3,75**
	Desarrollo 3,5 puntos	2,00	2,25	3,00
	Innovación de los medios propuestos 3,5 puntos	2,00	1,25	0,75
Total punto 2		**9,00**	**8,50**	**9,50**
3.-ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS OBRAS (10 puntos)				
Conocimiento de las fases constructivas	**6 puntos**	**2,50**	**2,25**	**3,75**
	Racionalidad 2 puntos	0,50	0,50	1,00
	Desarrollo 2 puntos	1,00	0,75	1,50
	Coherencia 2 puntos	1,00	1,00	1,25
Idoneidad de inicios, terminaciones, solapes de los trabajos y actividades y capítulos de la obra	**4 puntos**	**1,00**	**1,00**	**4,00**
	Desarrollo de la documentación complementaria (PERT, …) 2 puntos	0,50	0,50	2,00

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR
MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN
CARMEN MARIA ALDANA PEREA
CARPOFORO MEGIAS BORRERO
16/12/2021
PÁGINA 12/13
VERIFICACIÓN
Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

VALORACIÓN PLIEGO		AYESA	SGS	TYPSA
	Coherencia con el diagrama de barras 2 puntos	0,50	0,50	2,00
Total punto 3		**3,50**	**3,25**	**7,75**
4.-MEJORAS (4 puntos)				
Seguimiento de la auscultación. Apoyo en informe anual. Revisión de umbrales. Incluso comprobaciones de estabilidad y nuevas propuestas de sensores	**2 puntos**	**1,25**	**1,25**	**1,25**
	Alcance físico de la mejora, elementos afectados 0,75 puntos	0,50	0,50	0,50
	Calidad de los materiales y elementos 0,50 puntos	0,25	0,25	0,25
	Robustez, fiabilidad e innovación de los mismos 0,75 puntos	0,50	0,50	0,50
Apoyo técnico en la implantación del plan de emergencia, en divulgación, simulacros y constitución del comité del plan	**2 puntos**	**1,00**	**1,00**	**1,50**
	Alcance físico de la mejora, elementos afectados 0,75 puntos	0,50	0,50	0,75
	Calidad de los materiales y elementos 0,50 puntos	0,25	0,25	0,25
	Robustez, fiabilidad e innovación de los mismos 0,75 puntos	0,25	0,25	0,50
Total punto 4		**2,25**	**2,25**	**2,75**
PUNTUACIÓN TOTAL		**28,75**	**27,50**	**35,50**

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR
MARIA SOLEDAD PAEZ GRAVAN
CARMEN MARIA ALDANA PEREA
CARPOFORO MEGIAS BORRERO
16/12/2021
PÁGINA 13/13
VERIFICACIÓN
Pk2jmTMJRPEYB8H3268NFUYPZT4955
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma